

## SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 14:00 Catorce horas, del día 15 de Agosto del 2022 dos mil veintidós, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Múicipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, C. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento. La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, otorgar en comodato por un periodo de 20 veinte años al Gobierno del Estado de Jalisco, el espacio físico en las instalaciones de Presidencia Municipal para la instalación de la Red Estatal Digital Jalisco.

IV.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada "Las Flores" a nombre del **C. Nereo Castellón Romero**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

V.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada "La Hacienda Fracción II-A", a nombre del **C. José Olivera Larios**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

VI.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada "La Hacienda" a nombre de la **C. Patricia Caraveo Montijo**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

VII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, la aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización del Fraccionamiento denominado "Fraccionamiento Residencial Villas del Mar", a nombre del **Arq. Gabriel Pérez Pérez**; todo esto con fundamento en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, toda vez que se turnó a comisión para su socialización y emisión de opinión, misma que no tuvo observación y/o aportación alguna por parte de dicha comisión.

VIII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el pago de Licenciamiento de Sistema de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe Systems V4, en aplicación compilada, correspondiente al mes de ENERO a DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$119,712.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

IX.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO PLAYITAS**, en la Localidad de Playitas, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$221,888.82 (Doscientos Veintiún Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 82/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

X.-Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO FINAL CORRALES**, en la Localidad de Corrales, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$275,406.58 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Seis pesos 58/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

XI.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA REVOLUCIÓN MEXICANA**, en la Localidad de Revolución Mexicana, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$258,052.98 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cincuenta y Dos pesos 98/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

XII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE LAVADERO Y VADO, CALLE LOS SAUCES COL.LA HERMITA**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$60,823.40 (Sesenta Mil Ochocientos Veintitrés pesos 40/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

XIII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL POTRERILLOS**, en la Localidad de Potrerillos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$29,806.78 (Veintinueve Mil Ochocientos Seis Pesos 78/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

XIV.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CALLES Y DESAZOLVEZ DE RIOS CON MAQUINARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL TUITO**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$147,159.92 (Ciento**

**Cuarenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 92/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CONOCIDO COMO MAJEQUE EN LA LOCALIDAD DE CHACALA**, en la Localidad de Chacala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$44,525.44 (Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 44/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XVI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE MATAMOROS FASE II**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$95,028.24 (Noventa y Cinco Mil Veintiocho Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XVII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN Y DESASOLVE DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CALLES DE LA LOCALIDAD DE MAYTO**, en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$30,611.24 (Treinta Mil Seiscientos Once Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**XVIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA Y TREN DE DESCARGA DE POZO PROFUNDO EN BOCA DE TOMATLAN**, en la Localidad de Boca de Tomatlan, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$186,293.80 (Ciento Ochenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 80/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XIX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO"**, en la Localidad de Paulo, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$66,209.32 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Nueve Pesos 32/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**XX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO"**, en la Localidad de Aquiles Serdán, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$68,108.27 (Sesenta y Ocho Mil Ciento Ocho Pesos 27 /100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

XXI.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO), EN EL TUITO”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$89,793.19 (Ochenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 19/100 M.N.)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

XXII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO IPALA EL TORO”**, en la Localidad de El Toro, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$232,890.26 (Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Noventa Pesos 26/100 M.N.)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

XXIII.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA LOCALIDAD DEL TORO”**, en la Localidad de El Toro, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$241,219.98 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Diecinueve Pesos 98/100 M.N.)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

XXIV.- Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización de la Actualización de las Tablas de Valores (CATASTRO) para el ejercicio fiscal 2023.

XXV.- Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización de la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$44,224.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) para el pago del proyecto, **“Tarima de Cabo Corrientes”**, dentro de la modalidad de: Adquisición de equipamiento, del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2022.

De la misma forma, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de entregar a la Secretaria de Cultura lo siguiente:

- a) Evidencias fotográficas del rubro solicitado en USB.
- b) En el caso de que el municipio destine el apoyo a las modalidades de Adquisición y/o Renovación de Materiales o Adquisición de Equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario de activo municipal, para lo cual deberán presentar los resguardos firmados con número de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente municipal.

**XXVI.- ASUNTOS GENERALES.**

**XXVII.- CLAUSURA DE LA SESION.**

**PUNTO UNO:** En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza; Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

**PUNTO DOS:** En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C Regidores.

**PUNTO TRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, otorgar en comodato por un periodo de 20 veinte años al Gobierno del Estado de Jalisco, el espacio físico en las instalaciones de Presidencia Municipal para la instalación de la Red Estatal Digital Jalisco.

En este punto, tuvo intervención el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, solicitando se brinde la información necesaria para llevar a cabo el Contrato de Comodato a la brevedad posible.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** otorgar en comodato por un periodo de 20 veinte años al Gobierno del Estado de Jalisco, el espacio físico en las instalaciones de Presidencia Municipal para la instalación de la Red Estatal Digital Jalisco.

**PUNTO CUATRO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada "**Las Flores**" a nombre del **C. Nereo Castellón Romero**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

En este punto del orden del día, tuvo intervención el regidor Noé Rodríguez Ramos, mencionando que efectivamente se cuenta con una constancia de posesión, que da certeza que no se tiene conflicto, pero apegándonos a fondo legal, el peso jurídico de esa constancia la misma ley dice que debe ser soportada por una acta de asamblea, mencionando así que se se le reciba así y se limite, presentando copia del acta de asamblea en donde fue aprobada su derecho a posesión.

Así mismo, interviene el regidor Jesús Romero Pérez, reafirmando que cuando no se tiene un título de propiedad, la máxima autoridad para expedir una constancia de posesión es por medio de una asamblea.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** reconocer la Posesión de la Propiedad denominada "**Las Flores**" a nombre del **C. Nereo Castellón Romero**, para la realización

de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

**PUNTO CINCO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada **“La Hacienda Fracción II-A”**, a nombre del **C. José Olivera Larios**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** reconocer la Posesión de la Propiedad denominada **“La Hacienda Fracción II-A”**, a nombre del **C. José Olivera Larios**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

**PUNTO SEIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, se le reconozca la Posesión de la Propiedad denominada **“La Hacienda”** a nombre de la **C. Patricia Caraveo Montijo**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** reconocer la Posesión de la Propiedad denominada **“La Hacienda”** a nombre de la **C. Patricia Caraveo Montijo**, para la realización de Proyecto definitivo de urbanización, lo anterior con fundamento en lo establecido en el capítulo IV, artículos 276, 277, 279, 282 y 283 del Código Urbano para el estado de Jalisco.

**PUNTO SIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, la aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización del Fraccionamiento denominado **“Fraccionamiento Residencial Villas del Mar”**, a nombre del **Arq. Gabriel Pérez Pérez;** todo esto con fundamento en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, toda vez que se turnó a comisión para su socialización y emisión de opinión, misma que no tuvo observación y/o aportación alguna por parte de dicha comisión.

En este punto, tuvo intervención el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, mencionando que agradece que los interesados se acerquen y cumplan con lo que marca nuestra ley, así mismo solicita al Ing. José Carlos Sánchez Ramírez, que cuando los fraccionadores estén por concluir la última etapa de urbanización, se haga entrega de la escritura pública correspondiente a la fracción del 16% que marca la Ley propio al Municipio, esto para prevenir que un futuro solo promesa de donación.

Así mismo, interviene el Lic, Noé Rodríguez Ramos, indica que sumando a lo mencionado por el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, agregaría que se hiciera un convenio o una cláusula u acuerdo jurídico, para que se le ponga una temporalidad de la entrega física del porcentaje que corresponde una vez que tenga la escritura y temporalidad suficiente

"Miguel A. Silva"

"Patricia Caraveo"

"Juan Manuel Rodríguez Santana"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Manuel Rodríguez

Monica YADIRA Cruz J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

para que le permita al fraccionador realizar los trámites correspondientes y cumpla con esta obligación con nuestro Municipio.

Interviene la regidora C. Lourdes Olivera Moreno, regidora; comenta que le interesa conocer el Proyecto a aprobar, ya que no recuerda que se haya aprobado en este periodo, por lo mismo solicita que se le expida una copia del mismo, para así emitir su voto.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** el Proyecto Definitivo de Urbanización del Fraccionamiento denominado "**Fraccionamiento Residencial Villas del Mar**", a nombre del Arq. Gabriel Pérez Pérez; todo esto con fundamento en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, toda vez que se turnó a comisión para su socialización y emisión de opinión, misma que no tuvo observación y/o aportación alguna por parte de dicha comisión.

**PUNTO OCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para el pago de Licenciamiento de Sistema de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe Systems V4, en aplicación compilada, correspondiente al mes de ENERO a DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$119,712.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

En este punto, tuvo intervención el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, solicitando que antes de realizarse el pago, se expida información correspondiente para llevar a cabo el contrato de prestación de servicios.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** el pago de Licenciamiento de Sistema de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe Systems V4, en aplicación compilada, correspondiente al mes de ENERO a DICIEMBRE del ejercicio fiscal 2022, por la cantidad de \$119,712.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**PUNTO NUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: "**CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO PLAYITAS**", en la Localidad de Playitas, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", por la cantidad de **\$221,888.82 (Doscientos Veintiún Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 82/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

En este punto, tuvo intervención el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, menciona que ésta es una obra de carácter urgente, y también pide que en lo general se socialice más con las comunidades en donde se realizarán cada una las obras, ya que ellos son los que conocen cuáles son sus prioridades, y así mismo solicita que cada que se realice una obra, ésta sea de calidad para evitar gastos de reparación a futuro.

Así mismo, interviene el Lic, Noé Rodríguez Ramos; menciona que para que los ciudadanos tengan mejor entendimiento de lo que se va a votar, se presenten constancias fotográficas de cada uno de los proyectos que presenta para justificar la necesidad de hacerlo y a la vez que se haga entrega de la obra nuevamente se presentar las constancias fotográficas de un antes y un después, y sea más enriquecedor y entendible para este cabildo y parda quien nos escucha.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO PLAYITAS,** en la Localidad de Playitas, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$221,888.82 (Doscientos Veintiún Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 82/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO DIEZ:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO FINAL CORRALES,** en la Localidad de Corrales, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$275,406.58 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Seis pesos 58/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO FINAL CORRALES,** en la Localidad de Corrales, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$275,406.58 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Seis pesos 58/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO ONCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA REVOLUCIÓN MEXICANA,** en la Localidad de Revolución Mexicana, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$258,052.98 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cincuenta y Dos pesos 98/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA REVOLUCIÓN MEXICANA,** en la Localidad de Revolución Mexicana, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$258,052.98 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cincuenta y Dos pesos 98/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).



**PUNTO DOCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE LAVADERO Y VADO, CALLE LOS SAUCES COL.LA HERMITA**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$60,823.40 (Sesenta Mil Ochocientos Veintitrés pesos 40/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE LAVADERO Y VADO, CALLE LOS SAUCES COL.LA HERMITA**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$60,823.40 (Sesenta Mil Ochocientos Veintitrés pesos 40/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO TRECE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL POTRERILLOS**, en la Localidad de Potrerillos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$29,806.78 (Veintinueve Mil Ochocientos Seis Pesos 78/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL POTRERILLOS**, en la Localidad de Potrerillos, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$29,806.78 (Veintinueve Mil Ochocientos Seis Pesos 78/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO CATORCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CALLES Y DESAZOLVEZ DE RIOS CON MAQUINARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL TUITO**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$147,159.92 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 92/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN DE CALLES Y DESAZOLVEZ DE RIOS CON MAQUINARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL TUITO**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$147,159.92 (Ciento Cuarenta y Siete Mil**

**Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 92/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO QUINCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CONOCIDO COMO MAJEQUE EN LA LOCALIDAD DE CHACALA**, en la Localidad de Chacala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de \$44,525.44 (Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 44/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

En este punto, tuvo intervención el Lic. Noé Rodríguez Ramos, regidor Municipal, menciona que si existe la posibilidad y si le alcanza el material se le una llegadita a la bajada de Ixtlahuahuey que también se pone difícil, no nada más allí en Caquistle, que es la parte más torral y está difícil, y comenta que desconoce si la alcantarilla que está más abajo ya la repararon.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL CONOCIDO COMO MAJEQUE EN LA LOCALIDAD DE CHACALA**, en la Localidad de Chacala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de \$44,525.44 (Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Veinticinco Pesos 44/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO DIECISÉIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE MATAMOROS FASE II**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de \$95,028.24 (Noventa y Cinco Mil Veintiocho Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA EN CALLE MATAMOROS FASE II**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de \$95,028.24 (Noventa y Cinco Mil Veintiocho Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO DIECISIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“REHABILITACIÓN Y DESASOLVE DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CALLES DE LA LOCALIDAD DE MAYTO**, en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”, **por la cantidad de \$30,611.24 (Treinta Mil Seiscientos Once Pesos 24/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del

*Miguel A. Silva Ramírez*

*Ojeda*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Juan Manuel Rguez.*

*MONICA YADRO RUCI.*

*[Signature]*

*[Signature]*

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

En este punto, tuvo intervención el C. Jesús Romero Pérez, Regidor Municipal, agradeciendo al C. Miguel Ángel Silva Ramírez presidente Municipal, por la obra y menciona que se enorgullece por trabajar en conjunto con armonía, esperando que sean favorecidas todas las Localidades del Municipio.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"REHABILITACIÓN Y DESASOLVE DE LA CANCHA DE FUTBOL Y CALLES DE LA LOCALIDAD DE MAYTO,** en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$30,611.24 (Treinta Mil Seiscientos Once Pesos 24/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de vías de comunicación).

**PUNTO DIECIOCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA Y TREN DE DESCARGA DE POZO PROFUNDO EN BOCA DE TOMATLAN,** en la Localidad de Boca de Tomatlan, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$186,293.80 (Ciento Ochenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 80/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE COLUMNA Y TREN DE DESCARGA DE POZO PROFUNDO EN BOCA DE TOMATLAN,** en la Localidad de Boca de Tomatlan, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$186,293.80 (Ciento Ochenta y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 80/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**PUNTO DIECINUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO"**, en la Localidad de Paulo, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", **por la cantidad de \$66,209.32 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Nueve Pesos 32/100 M.N),** mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **"EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO"**, en la Localidad de Paulo, Municipio de Cabo

Corrientes, Jalisco", por la cantidad de \$66,209.32 (Sesenta y Seis Mil Doscientos Nueve Pesos 32/100 M.N), mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**PUNTO VEINTE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO", en la Localidad de Aquiles Serdán, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", por la cantidad de \$68,108.27 (Sesenta y Ocho Mil Ciento Ocho Pesos 27 /100 M.N), mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: "EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO", en la Localidad de Aquiles Serdán, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco", por la cantidad de \$68,108.27 (Sesenta y Ocho Mil Ciento Ocho Pesos 27 /100 M.N), mediante la modalidad de Administración directa, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**PUNTO VEINTIUNO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: "REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO), EN EL TUITO", en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco", por la cantidad de \$89,793.19 (Ochenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 19/100 M.N), mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

En este punto, tuvo intervención la C. Lourdes Olivera Moreno, Regidor Municipal, comenta que el problema que se tiene con los tubos azolvados es que toma el agua directa de los ríos, y eso hace que no se tenga agua en la Colonia Bugambilias, cuestionando si con los nuevos trabajos realizados ya se instalaron filtros en la fosa de captación, si no se tendría el mismo problema,

Así mismo intervino el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal, recordando que se había tomado el tema en donde se acompañó al Arq. Victor García Hernández, y al Presidente Municipal al paso del carro a supervisar trabajos que se habían realizado con anterioridad, mismos que estaban en pésimas condiciones, solicitando que se le dé la información pertinente para elaborar los contratos de prestación de servicios, con las nuevas adecuaciones

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: "REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO), EN EL TUITO", en la

Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$89,793.19 (Ochenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 19/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**PUNTO VEINTIDOS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO IPALA EL TORO”**, en la Localidad de El Toro, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$232,890.26 (Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Noventa Pesos 26/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TRAMO IPALA EL TORO”**, en la Localidad de El Toro, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$232,890.26 (Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Noventa Pesos 26/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**PUNTO VEINTITRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación, pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA LOCALIDAD DEL TORO”**, en la Localidad de El Toro, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$241,219.98 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Diecinueve Pesos 98/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** pago y ejecución de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN LA LOCALIDAD DEL TORO”**, en la Localidad de El Toro, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco”, por la cantidad de **\$241,219.98 (Doscientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Diecinueve Pesos 98/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones).

**PUNTO VEINTICUATRO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la autorización de la Actualización de las Tablas de Valores (CATASTRO) para el ejercicio fiscal 2023.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** la Actualización de las Tablas de Valores (CATASTRO) para el ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO VEINTICINCO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la autorización de la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$44,224.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) para el pago del proyecto, **"Tarima de Cabo Corrientes"**, dentro de la modalidad de: Adquisición de equipamiento, del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2022.

De la misma forma, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de entregar a la Secretaria de Cultura lo siguiente:

- a) Evidencias fotográficas del rubro solicitado en USB.
- b) En el caso de que el municipio destine el apoyo a las modalidades de Adquisición y/o Renovación de Materiales o Adquisición de Equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario de activo municipal, para lo cual deberán presentar los resguardos firmados con número de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente municipal.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos;** la autorización de la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de \$44,224.00 (Cuarenta y cuatro mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) para el pago del proyecto, **"Tarima de Cabo Corrientes"**, dentro de la modalidad de: Adquisición de equipamiento, del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2022.

De la misma forma, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de entregar a la Secretaria de Cultura lo siguiente:

- a) Evidencias fotográficas del rubro solicitado en USB.
- b) En el caso de que el municipio destine el apoyo a las modalidades de Adquisición y/o Renovación de Materiales o Adquisición de Equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario de activo municipal, para lo cual deberán presentar los resguardos firmados con número de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente municipal.

#### **PUNTO VEINTISÉIS: ASUNTOS GENERALES:**

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR NOE RODRIGUEZ RAMOS:** Propone que en las actas de sesión se plasme la discusión o debate de los puntos del día tal cual se da, para entender el espíritu de votación que los regidores en su momento emiten.

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA YOHANA LISET RAMOS GARCIA:** Tengo unas peticiones, iluminación de los muelles,

ya que no tienen luz, rehabilitación del camino que va hacia a la playa, la rampa que va del pueblo hacia la brecha, los caminos que faltan de empedrar.

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL SINDICO JUAN MANUEL RODRIGUEZ SANTANA:** pedir que todos esos trabajos que aprobamos, que se hagan con responsabilidad, calidad y transparencia, el otro tema es, prepararnos con protección civil, para estar listos para cualquier situación, hace días tuvimos un percance con el personal de servicios públicos por no traer guantes, se hizo la requisición hace tiempo y no se les ha comprado el material correspondiente. También me llegue la petición para ver la posibilidad, para ver si se puede poner alumbrado en la cancha de futbol de la localidad de Quimixto. Referente a los puentes peatonales que se encuentran en el barrio pobre y cerca del preescolar María Herrera, la herrería está obsoleta y puede pasar un accidente, entonces de menos ver la posibilidad que si se manda un herrero y evitar accidentes. También, más adelanteme coordinare con la presidenta de la comisión de reglamentos para presentar la iniciativa de armonización de los reglamentos, para los decretos que fueron emitidos este año, referente a la de la paridad de género, trata de personas y el matrimonio igualitario, es cuánto. Muchas gracias.

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR HUGO ALBERTO CASTILLON AGUIRRE:** Solicito al presidente, una podadora para la delegación de Chacala. También recordarles, ¿Cómo quedamos con lo del rastro? Me gustaría que hiciéramos un proyecto con usted, los regidores, para ver qué es lo más necesario, para apoyar esa gente, porque la verdad es un cochinerito, para ponernos algo, es todo. Gracias

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA LOURDES OLIVERA MORENO:** Buenas tardes, se acercaron conmigo los pobladores del crucero, por el lado del Mojarro, está un tubo roto del drenaje y se tira todo al rio, ya se reportó y sigue el problema. También, la calle que está en el fraccionamiento, esta una calle inundada, si nos va a tocar o checarlo con el fraccionador. El tema de los que renunciaron al fraccionamiento, me tocó el tema de los finiquitos Ariselda, que ella renuncio al CADI por que le van a pagar por que apoye en la escuela, pero la verdad le dan muy poquito, que, si podían hacerle un aumento, para que lo chequen con ella. El otro tema más delicado, más delicado, fui a Ipala, para ver los trabajos que se estaban haciendo con la maquina D6 que habíamos conseguido con el gobierno del estado, para poner la barrera que por usos y costumbres se ha puesto para que no se inunde Ipala y me voy tocando la sorpresa de que al contrario una máquina que anda ahí no se de quien sea, ¿es del Ayuntamiento? Derribaron unas parotas que de forma natural protegían al pueblo y un paredón para cambiar la tierra para el lado de Villa y pues ahí si se van a inundar, creo que el esfuerzo que hizo el ejido, el poner el combustible, hacer esa barrera que por años habían hecho y les había funcionado y que hoy el gobierno municipal, digo yo, porque son del ayuntamiento las maquinas, en vez de apoyar y ayudarles con mas, sea al contrario, este poniendo en riesgo a las familias de Ipala, le pido a todos los compañeros, si gustan vamos y vemos la situación y pues que recapaciten y vuelvan a poner, aunque ya, tenemos que gastar más dinero, para poner una barrera de piedra, si no hagan de cuenta, que Ipala aquí lo vamos a tener en el primer temporal de lluvias y va ser responsabilidad del Ayuntamiento, así es de que, ya me mandaron fotos y fui a ver y vamos a tomar cartas en el asunto con Protección Civil y donde corresponda por que no se vale. Es cuánto.

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA LA REGIDORA BLANCA ESTHER VALDOVINOS PEÑALOZA:** Buenas tardes, yo si le quiero pedir

señor presidente la carretera del Tuito hacia la zona, porque si hay unos baches muy grandes y entre los baches y el ganado suelto puede ocasionar un accidente, si le pedimos pues que ponga, yo sé que, en todo el municipio, porque es temporal de lluvias, pero si está muy fea la carretera, también pedirle que le de atención el camino a Tlalpuyeque que no nos lo abandone, ahora en el temporal de lluvias, es cuánto.

**REGIDORA IRIS ADRIANA CRUZ JOYA:** Buenas tardes compañeros, Presidente, estado bajando todos los fines de semana a Chimo y me han abordado mucho con el tema de los burros, ese tema desde que estaba en la delegación no le han podido dar solución, ya me salió un comprador también, pero ahorita ando el dueño, para que lo cheque con el delegado, porque si hay mucho daño con los animales sueltos. Otro tema es el Agente, creo que había llegado una petición donde se dejara al mismo pues baje a Chimo y me dijeron que no, entonces que el pueblo lo decida. Otro tema es el de las aguas jabonosas que están al puro caer a la playa, la verdad si se ve muy feo, se ve feo, yo creo que uno también es responsable, escarbar mientras llega una solución, también huele mal, por las calles están tubos rotos, no sé cómo se maneje lo de las tuberías, por la calle principal, es un tiradero de agua, porque últimamente ya nos visita más turismo y si me gustaría que nos apoye en eso. Traigo otro tema, anteriormente, el de módulo de maquinaria es pedro, hizo unos trabajos rumbo al rancho al Camichin, a la señora le rompieron por completo su alambrado, ya tiene tiempo abordando al delegado, para que se le apoye a dejarle como tenía su lienzo, no se ahí porque, mi esposo ya abordo a pedro y dice que no es asunto de él. Solo pido que se ayude con eso, porque ya está muy molesta. Y comentarles que la semana pasada fui a ponerme a disposición y presentarme el nuevo director del centro de salud, el doctor Michel y me dio una información importante, ya se cuenta con dos doctores por la noche y otra cosa más importante que ya nadie de las localidades que venimos de fuera, se va a quedar sin consulta, se les va a dar prioridad a las personas que vengan de lejos. Es cuanto presidente.

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JESUS ROMERO PEREZ:** Buenas tardes, Presidente, traigo varios temas, referente a lo que dice la regidora Lourdes, yo mis respetos para ella y para las personas que la abordaron, les quiero decir, que me siento contento y orgulloso con lo que se está haciendo en el rio de Ipala, que ninguna administración había hecho, como quiera hay gente que les parece mal, yo si preocupo todos los días, compañera Lourdes, respeto tu punto de vista, pero si junto las firmas, la mayoría está contenta, a pesar de que aún no está terminado, como es posible, que seamos tan inhumanos que por el lado de Villa del Mar les acabo 3 0 2 hectáreas está a punto de llevarse el pozo de agua, donde sería un atraso grande para la comunidad Villa del Mar y toda la gente que se mantiene ahí, porque al llevarse eso, se acabaría, lo que se está haciendo yo felicito al presidente, que se está haciendo un gasto grande, yo no sé Lourdes, si cuando vino la máquina del gobierno del estado, se le pedio que nos dedicara un tiempo a recoger un poco de arena y dijo que no, que ellos traía indicaciones de muy arriba, entonces no se vale eso de los compañeros que no se diga la verdad, yo te aseguro que hay un 80 % que están a favor de lo que se está haciendo y lo vuelvo a repetir, felicidades presidente y regidores, los invitamos terminando todo esto, porque su servidor está organizando algo para todo cabildo en agradecimiento, hacer un convivio bonito e invitar a Ipala, para que vean este trabajo, lo bonito que va a quedar, yo estado muy al pendiente. Compañeros de Ipala, no se sientan mal, van a tener un trabajo muy bien hecho, ustedes lo van a calificar.

**EN EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES, TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ:** Compañeros, gracias a todos por su participación. Tengo mucho que hablar y mucho que resolver. Primero,



seguir pidiendo para todas las participaciones que llegan a Cabo Corrientes, tienen que dirigirse para las obras que aquí se necesitan, nos faltó, lo de bacheos y banquetas que se necesitan, esos puntos nos faltaron y lo más importante, seguir trabajando los caminos rurales de nuestro municipio, vamos a darle seguimiento a los caminos, ahorita los más afectados es rumbo a Bioto, Pizota y Yelapa y los caminos que se me están pidiendo para Tlalpuyeque y lo que entronca el Agua Caliente, junto con Bioto. El toro también que ya se aprobó, las alcantarillas, vuelvo a repetir el dinero es para nuestro municipio, para nuestras necesidades, siempre y cuando tengamos.

Algo muy importante la captación de los Tocales, también en lo puntos, también le vamos a dar el seguimiento, por eso quiero que quede ese punto muy importante. Voy a iniciar a darle respuesta a mis compañeros, voy a iniciar con Yohana, ¿la petición que me comentas de la luz y los empedrados si te refieres a los empedrados correspondientes a lo que es la comunidad o el camino? A lo que es el camino, entonces ahí, vamos a mandar a que hagan un levantamiento y un presupuesto también. Yo creo que la población también debe de apoyar, porque ellos no quieren afectaciones en su terreno.

Manuelito, con lo de la luz en la cancha de Quimixto, igual voy a mandar que chequen y vemos que necesitamos y lo del puente de aquí del Tuito, ese puente ya está en mal estado, ya mandé al Arquitecto, ya verifico y necesita una reparación fuerte, es por eso que ahí no hemos comenzado a trabajar.

Hugo, lo que tú dices, si se puede, solo necesito saber ¿si quieren huiro o de carretilla? A ok, de carretilla. Y referente a lo del rastro es un tema muy importante y muy delicado, el otro día fuimos y le vamos a dar una manita de gato, pero aquí lo más importante es que necesitamos vehículos y no solo ahí, ocupamos una carcher, entonces ahí son tres temas y vamos a empezar, a mí se me ofreció un proyecto por parte de una empresa, pero ya me cansé de esperar, pero hasta el momento no lo han traído.

Lourdes, lo del drenaje del tubo si recuerdan de inicio reparamos, es el mismo? Bien entonces, vamos a hacer un levantamiento, ya le dije a Giraldo, es el mismo problema que viene desde la gasolinera, ocupamos una reparada, aventando el agua hacia los predios de atrás y reparar la tubería. Y referente a al faltante de cemento de la colonia la Hermita, ahí en el fraccionamiento, ahí se comprometió la persona, lo está cumpliendo, pero tuvo unos detalles el fraccionador y me pidió que le ayudara con algo de lo que falta, entonces yo lo quiero meter a solicitud, pero al pleno, yo creo lo que tú dices es muy importante, pero son solo tres familias, entonces no es posible, pero es hasta la siguiente sesión. El tema de Ariselda, voy a verlo con ella, no creo que sea problema.

Blanca, ya solicitamos, aquí mi sindico, el entrego las peticiones de la carretera, te adelanto que es a la SCT, ellos son los que mandan, pero de la parte que a mí me toca hacer es remendado baches con lo que yo tengo, con tierra, yo le hice un comentario al gobernador que si me permiten poner material de lo que yo tengo, lo voy hacer, pero a que ayudar a la SCT, porque si no, la carretera se va a trozar.

Iris, igual también ya tengo las capturas de los animales, hable con Nereo, él es nuestro inspector, a él le toca, él ya tiene los formatos, ya va a proceder, los burros se van a traer. Y sobre el tema de las aguas grises, no solo lo tiene Chimo, lo tiene Yelapa, Juntas y Veranos, afortunadamente en Tehua ya se hizo un trabajo similar y vamos a trabajar en eso. Hay un proyecto para ellos, para toda la costa, es lo de las fosas sépticas, entonces ahí tenemos que trabajar mucho, nuevos equipos, que nos quita muchos problemas. Me da gusto que ya te dijeron, del nuevo Director del centro de salud, este amigo va agarrado

"Manuelito"

Olaya

Blanca

Hugo

Blanca

Juan Manuel Rguez.

Monica YADIRA CRUZ J.

[Signature]

[Signature]

de la mano de nosotros, quiero que cuando ustedes lo vean, lo apoyen por que trae muchas ganas de trabajar, igual que nosotros y voy a ver el tema de doña Cruz, y lo del agente municipal, se lo encargo aquí a mi secretario. Compañeros regidores, mi secretario general y todas las personas que nos escuchan y nos ven, yo les agradezco su tiempo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria, así como los acuerdos tomados en la misma, siendo las 04:16 Cuatro de la tarde con dieciséis minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Presidente Municipal,**

  
C. Miguel Angel Silva Ramirez.

**Síndico Municipal**

  
Lic. Juan Manuel Rodriguez Santana.

**Regidores Asistentes**

  
C. Mónica Yadira Cruz Ibarra.

  
C. Jesús Romero Pérez.

  
C. Yohana Liset Ramos García

  
C. Hugo Alberto Castellón Aguirre.

  
C. Iris Adriana Cruz Joya.

  
C. Lourdes Olivera Moreno

  
Lic. Noé Rodríguez Ramos

  
C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.

  
Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.

  
Secretario General  
Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras